Universidad Tecnológica de Pereira

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 09

FECHA: 18 de marzo de 2015
HORA: De las 10:00 am – a las 11:30 am
LUGAR: Decanato de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

PARTICIPANTES:

Ing. Juan Esteban Tibaquirá (Decano)
Ing. Álvaro Hernán Restrepo Victoria – Director Maestría Ingeniería Mecánica
Ing. Ramón Andrés Valencia Martínez – Director de la Maestría en S. A. P.
Ing. Alexander Díaz Arias - Representante de los profesores
Est. Stephany Sastoke González – Representante de los estudiantes

AUSENTES:

Ing. Luis Enrique Isaza representante de los egresados

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Lectura y Firma del acta anterior.
3. Solicitudes de estudiantes.
4. Solicitudes de docentes.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum decisorio para deliberar. Se aprueba por unanimidad el orden del día.

2. Firma del acta: 08

Se da lectura, aprobación y firma al acta anterior.

3. Solicitudes de estudiantes: (Se realizan por el aplicativo)

- La estudiante stephany Sastoke expone el tema de que para el laboratorio de metalografía se están entregando los materiales equivocados para las prácticas de tal modo se le solicita al decano hacer el seguimiento de dicha situación.

4. Solicitudes de docentes:

- La ingeniera Valentina Kallewaard solicita aval para realizar pasantía en la Escola Universitaria d´Enginyeria Técnica Industrial de Barcelona (UPC). Anexa carta de Invitación.

  - El Consejo de Facultad aprueba La pasantía a la Ingeniera Valentina Kallewaard a la Escola Universitária d´Enginyeria Técnica Industrial de Barcelona (UPC) brindando desde el fondo de Facultad un apoyo económico para su estancia durante el período de la pasantía y se recomienda ante la Vicerrectoría Académica para realizar el respectivo trámite de apoyo económico con los tiquetes aéreos.

    Se aprueba la realización de la Pasantía.
    Se aprueba un apoyo económico por valor de $2.500.000.
    Se da el aval a la Vicerrectoría Académica para la compra de los tiquetes.

- El Ingeniero Manuel Pinzón Candelario solicita Aprobación del presupuesto para la orden de servicio con GASNOVA – Estudio Reinspección de tanques estacionarios – por Valor Total $36.0000.000.

  - El Consejo de Facultad se da por enterado y aprueba el presupuesto para la orden de servicio con Gasnova– Estudio Reinspección de tanques Estacionarios – valor total $36.0000.000.

- El Ingeniero Álvaro Hernán Restrepo solicita aval para iniciar gestión ante la Vicerrectoría Académica a fin de participar del programa de Inmersión en lengua Inglesa convocado por la oficina de Internacionalización.

  - El Consejo de Facultad da el aval al Ing. Alvaro Hernán Restrepo para tramitar ante la Vicerrectoría Académica y dar inicio al proceso de Inmersión en Inglés. Al igual se extiende dicho aval para cualquier profesor que se presente dentro de los tiempos requeridos por la Convocatoria.

5. Proposiciones y varios:

- Nombramiento del Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, como Ordenador del gasto de los proyectos: 511-25-244-40 Fondo de Facultad y 511-21-244-39 Intersemestrales Facultad de Ingeniería Mecánica.

  - El Consejo de Facultad aprueba el nombramiento como ordenador del gasto al Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá para los proyectos 511-25-244-40 Fondo de Facultad y 511-21-244-39 Intersemestrales Facultad de Ingeniería Mecánica para la Vigencia 2015.

- El Ingeniero Alexander Díaz expone el tema del profesor Yamal Mustafá Iza, quien tiene una observación con su evaluación de desempeño docente. De acuerdo a lo manifestado por el profesor Mustafá en su evaluación docente fue tenida en cuenta la evaluación del curso de Termodinámica I, a pesar de que solo lo evaluó un estudiante.

Universidad Tecnológica de Pereira

- El Consejo de Facultad espera a que llegue la comunicación del profesor Mustafá y de acuerdo a esto se aprueba que se excluya de la evaluación docente del profesor Mustafá, la evaluación del curso de Termodinámica I, en el cual solo fue evaluado por un estudiante, lo cual no es una muestra significativa de su desempeño en dicho curso.

  ***Se recibe por parte del Ingeniero Yamal Mustafá, recurso de reposición con relación a la evaluación de desempeño docente año 2014. Rad.03-2587, fechado 18/03/2015.

Ing. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ GIRALDO
Decano

Ing. ALVARO HERNAN RESTREPO
Secretario. (E)